



AÑO 1962
MARZO

El Juzgado de Primera Instancia de Instrucción de Villanueva de los Infantes comunicó a la Alcaldía que, por tenerlo así acordado, en el procedimiento del sumario por supuesto infanticidio, y con el fin de desalojar a la agua del pozo existente en el almacén de materiales de construcción de propiedad de D. Joaquín Aparicio López, en que apareció un feto, sírvase poner a disposición este Juzgado y de los Agentes de la Brigada de Investigación Criminal encargados del asunto, un grupo moto-bomba o el artefacto adecuado para proceder al vaciado de dicho pozo.

Éste fue un extraño suceso que causó sensación en el pueblo. En el mencionado pozo apareció el cadáver de un niño recién nacido, lo que dio lugar a todo tipo de rumorología atribuyendo la maternidad a varias mujeres solteras y viudas del pueblo. Vinieron a investigar Agentes de la Brigada de Investigación Criminal de Madrid, y tras estar durante varios días en la localidad, no consiguieron esclarecer el asunto por lo que el caso quedó cerrado.

La Junta Provincial de Protección de Menores comunicó al Alcalde que a efectos del 5% sobre espectáculos públicos, tenga a bien informar a esta Junta Provincial, los bailes autorizados a esa localidad en los días del 4 al 6 de los corrientes, así como los nombres y domicilios de los empresarios.

El oficio se refería a los bailes de Carnaval y a los pocos días, la Alcaldía contestó que en esta localidad no se habían celebrado bailes de ninguna clase.

Por una notificación de Hacienda podemos saber las bodegas que aún funcionaban en la localidad en ésta fecha. Sus propietarios eran estos:

José Martín Valero, José Marco Ródenas, Carmelo Pinar Simarro, Juan y Reyes Fontes Fría, Andrés González Sánchez, Jerónima Sarrión Matamoros, Tomás Huescar López, Antonio Carrizosa Simarro, Alberto y Tomás Rueda, Miguel Palop Marín, Antonio Marco Ródenas, José María Lorenzo García, José Lorenzo Campos, José Ortega Delgado, José García Fernández, Isaac Ordóñez Villar, Juan A. Martínez Pacheco, Ángel Vellón Álvarez, Francisco Pérez Sánchez, Cosme Jiménez Martínez, Antonio Escribano

Años de emigración y crisis



Villanueva de los Infantes durante el Franquismo II 1960-1975 (30)

Pozuelo, Jesús Pérez Sánchez, Antonio González Fernández, Marino González Martín, Ramón Campos Migallón, Josefa Campos Campos, Eduardo Campos Campos Vda. de José Tercero Pacheco, Juan Vicente Peinado García, Petra Pérez Fernández, Antonio Pozuelo García, Rafael Simarro Fernández, Blas Sevilla Valero, Pedro José Lorenzo Ortiz, Luis Gigante Cañamares, Ángel Pérez Fernández, Carlos Melgarejo Tordesillas, Víctor M. Jiménez Rodríguez, Ramón Pérez Sarmiento, José María y Ramón Reubelta, Francisco Pacheco Serrano, Ernesto Castilla Pérez, Baltasar Rodríguez Sánchez, Ángel

Fernández de Sevilla. Como podemos ver, aunque ya funcionaba la Cooperativa "Nuestra Señora de la Antigua y Santo Tomás de Villanueva", aún eran muchas las bodegas que funcionaban en la localidad.

La Asociación de Amigos de los Museos de Barcelona anunció al Ayuntamiento que un grupo de miembros de esa entidad realizaría un viaje por la región, llegando a ésta en la tarde del viernes Santo, día 20 de abril.

Por lo que rogaban que el Ayuntamiento designara una persona idónea que los acompañara y explicara los principales monumentos. La Alcaldía publicó un bando prohibiendo arrojar agua a la calle. La Comisión Municipal Permanente autorizó el enganche a la red de aguas potables a numerosos vecinos (23 en total). La Alcaldía sancionó con 100 pesetas al expendedor de leche J.R.C. por adulterar la leche que vendía con un 10% de agua superior a la normal. La Alcaldía participó al Presidente de la Junta de Construcciones escolares que se había hundido parte de la cubierta de las Escuelas sitas en la Barriada de Gárate (las conocidas como de "Los Silos")

Estas Escuelas llevaban apenas un año en funcionamiento.

Se comunicó al Gobernador Civil que, si lo tenía a bien, publicarse en el B.O. de la Provincia la autorización de venta de petróleo para uso doméstico a Dña. Teresa Reguillo. Antes de enviar este oficio se requirió de Antonio Rentero, dueño del bar colindante, si esta concesión le podría ocasionar algún perjuicio.

La Alcaldía comunicó a los fotógrafos de la ciudad que remitieran al Ayuntamiento fotografías artísticas de la ciudad para enviarlas a una exposición que se celebraría en Manzanares.



Antigua Bodega/ <http://alpajeshosteleriayturismo.blogspot.com.es>

Federico Romero Instalaciones

Fontanería
 Calefacción
 Aire Acondicionado
 Muebles de baño

► C/ Feria esq. C/ Carros - Villanueva de los Infantes
► Telf. 926 350 100 - www.federicoromero.com

Empresa Instaladora-Mantenedora.
Nº Registro 1311001503